



ANTROPOLOGÍA: FILOSOFÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES 2025

PROFESOR RESPONSABLE : DR. MARCELO ARNOLD-CATHALIFAUD (marnold@uchile.cl)
APOYO DOCENTE : Mg. MAXIMILIANO RIVAS CAMPOS
AYUDANTES : AMAPOLA Y LUCIANO
Horarios : Lunes 14:30 - 16:00 h. / Lunes 16:15 - 17:45 h.
Sala : AULB1 (Aulario B)

PROGRAMA DE ASIGNATURA 2025		
1. Nombre de la Actividad Curricular: Filosofía de las Ciencias Sociales ANT00004 - 1		
2. Nombre de la Actividad Curricular en inglés: Philosophy of Social Sciences		
3. Nombre Completo del Docente Responsable: Dr. Marcelo Arnold-Cathalifaud		
4. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla: Departamento de Antropología		
5. Semestre/Año Académico en que se dicta: Primer semestre 2025		
6. Ámbito: Carrera de Antropología: formación Ciclo Básico		
7. Horas de trabajo	Horas semanales de trabajo presencial : 3 h.	Horas semanales de trabajo no presencial: 4.5 h.
8. Tipo de créditos: SCT		
9. Número de Créditos SCT – Chile: 5		
10. Requisitos	No hay prerrequisitos	
11. Propósito general del curso:	Introducir a la Filosofía de las Ciencias Sociales con el objetivo de desarrollar capacidades para analizar crítica y reflexivamente las prácticas investigativas de las ciencias sociales, así como sensibilizar a los y las estudiantes sobre los debates filosóficos pertinentes. Específicamente, se busca informar, conocer y discutir las vinculaciones entre las	



	corrientes filosóficas y epistemológicas y su relación con las ciencias sociales.
12. Competencias (pre-establecidas):	<p><i>“Problematizar los diversos desarrollos históricos de la disciplina y de los marcos teóricos-metodológicos desde los que se ejerce el quehacer profesional.</i></p> <p><i>Valorar críticamente su labor profesional respetando los compromisos éticos y asumiendo la importancia del rol social y político del conocimiento”.</i></p>
13. Sub-competencias (pre-establecidas):	<p><i>“Reconocer el papel del antropólogo en la generación de conocimiento, tomando en cuenta las consideraciones epistemológicas de su trabajo profesional, de la antropología y de las ciencias en general.</i></p> <p><i>Promover la difusión y aplicación del conocimiento antropológico como parte del compromiso de la carrera para aportar a la solución de desafíos sociales.</i></p> <p><i>Reconocer la situación que ocupa el antropólogo en su quehacer profesional, manteniendo una actitud crítica frente al ejercicio de este, considerando sus consecuencias sociales y políticas”.</i></p> <p>Adicionalmente se busca ejercitar la comprensión de textos especializados, la expresión a nivel universitario, el uso de herramientas de IA y el trabajo sistemático para el logro de fines académicos.</p>
14. Principales resultados de aprendizaje:	<ul style="list-style-type: none">• Analizar las principales corrientes filosóficas y epistemológicas desde una perspectiva histórica, destacando sus desarrollos y relevancias para las ciencias sociales.• Evaluar las influencias de las ideas filosóficas en la formulación de teorías y metodologías de investigación aplicadas en las ciencias sociales.• Analizar los fundamentos y las matrices epistemológicas con que se sustentan las principales teorías y metodologías empleadas en las ciencias sociales.• Comparar las estructuras y tesis de los programas filosóficos que fundamentan diferentes enfoques y prácticas de investigación en las ciencias sociales.• Conocer y evaluar los debates filosóficos sobre la naturaleza de la actividad científica, aplicándolos al análisis de problemas específicos en las ciencias sociales.



15. Saberes / Contenidos (materias tratadas y autores referenciados):

UNIDAD I. BASES FILOSÓFICAS Y EPISTEMOLÓGICAS PARA LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

- Puntos de encuentros entre la actitud filosófica y el pensamiento científico y crítico (Arendt, Descartes, Heidegger, Kant, Kuhn, Platón, Popper, e.o.).
- De la cosmovisión mítica al logos: las filosofías presocráticas y los sofistas (Anaxágoras, Anaximandro, Heráclito, Parménides, Protágoras, Tales, e.o.).
- Sócrates, Platón y Aristóteles: bases ontológicas y epistemológicas.
- Filosofías helenísticas, cristiano-medievales y renacentistas: evolución del pensamiento occidental (Averroes, R. Bacon, Diógenes, Epicuro, Hypatia, Marco Aurelio, Ockham, Plotino, San Agustín, Santo Tomás de Aquino, von Bingen e.o.).
- Filosofía moderna: racionalismo, empirismo y la formación del método científico (Descartes, F. Bacon, Hume, Leibniz, Locke, Spinoza, e.o.).
- La Ilustración y las tensiones con el Romanticismo (Hegel, Kant, Schelling, e.o.).

UNIDAD II. FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS Y EPISTEMOLÓGICOS DE LA CIENCIA MODERNA

- Filosofía dialéctica y el materialismo histórico (Engels, Feuerbach, Marx, e.o.).
- El programa positivista y las ciencias sociales (Comte, Durkheim, Mill, Spencer, e.o.).
- Filosofía de la Ciencia y el Círculo de Viena (Feyerabend, Kuhn, Lakatos, Hahn-Neurath, Popper, e.o.).
- Críticas al neopositivismo (Feyerabend, Kuhn, Lakatos, Popper, e.o.).
- Aproximaciones hermenéuticas y fenomenológicas en las ciencias sociales (Berger, Dilthey, Gadamer, Husserl, Luckmann, Schutz, Stein).
- Post-empiristas y psico-sociología de la actividad científica (Knorr Cetina, Latour, Merton).

UNIDAD III. ORIENTACIONES FILOSÓFICO-EPISTEMOLÓGICAS DE LAS CIENCIAS SOCIALES CONTEMPORÁNEAS

- Las perspectivas constructivistas y sistémicas (Arnold, Berger, Knorr-Cetina, Luckmann, Luhmann, Maturana, von Foerster e.o.).
- Las perspectivas posmodernistas y subjetivistas (Kristeva, Foucault, Lyotard, e.o.).
- Pragmatismo y eclecticismo (Dewey, James, Putnam, Rorty, e.o.).
- Las epistemologías del Sur y los 'otros saberes' (Dussel, Mignolo, Quijano, de Sousa Santos, Walsh, e.o.).
- Las filosofías feministas y del género (Butler, Fraser, Harding, Haraway e.o.).
- Las filosofías ambientalistas (Jonás, Latour, Naess, Plumwood, Shiva, e.o.).

e.o. = entre otros/as.



16. Metodología docente

- **Preparación previa:**
Los/as estudiantes dispondrán de presentaciones con antelación a las clases para su preparación. Además, deben revisar la bibliografía sugerida y repasar los contenidos previos para maximizar sus aportes en clases.
- **Desarrollo de las sesiones:**
Cada sesión se divide en dos módulos, con una pausa de aproximadamente 15 minutos entre ellos. Los módulos incluyen discusiones guiadas sobre temas específicos y de interés, fomentando la participación libre.
- **Materiales complementarios:**
Se dispondrá de materiales complementarios, como podcasts, que incluirán resúmenes y análisis adicionales sobre los temas tratados en clase accesibles en la plataforma UCURSOS.
- **Consultas y seguimiento:**
Quienes tengan dudas o deseen profundizar en temas específicos pueden comunicarse vía correo, participar en foros o solicitar sesiones personalizadas con el equipo docente.
- **Reflexión y debate:**
Se promoverá la participación activa en las sesiones para aplicar pensamiento crítico sobre el contenido de las clases y enriquecer los debates.

17. Evaluaciones:

- Prueba 1: **lunes 07 de abril** (50%)
- Prueba 2: **lunes 16 de junio** (50%)

Además de las evaluaciones a través de pruebas de materia, nuestros reglamentos (que deben revisar) incluyen un examen escrito de primera oportunidad (de toda la materia), cuya fecha será el **lunes 30 de junio**, a las 14:30 h.

La nota de presentación al examen corresponde al 60% y la nota del examen un 40% (hay una nota mínima de eximición, la que será definida por la Escuela de Pregrado).

Para casos especiales, hay un examen oral de segunda oportunidad (de toda la materia) para el **lunes 14 de julio**, a las 14:30 h.

Aquellos que, cumpliendo los requisitos, no puedan rendir ese último examen, podrán entregar:

- Un documento escrito formalmente respondiendo las preguntas realizadas en las dos pruebas.
- El cuaderno con sus apuntes de clases.
- Los materiales de su preparación de clases y pruebas.

Si este material es satisfactorio, podrán aprobar el curso con la nota mínima (4.0).

Con el fin de reconocer de manera adecuada los aportes realizados en las sesiones de clase, se otorgarán bonificaciones de décimas de nota (entre 0.1 y 0.9) en las pruebas, en función de participaciones individuales destacadas y debidamente registradas.



***Importante:**

- a) Todas informaciones docentes estarán en la página UCURSOS.
- b) Es responsabilidad de cada estudiante estar atento a todo lo informado oficialmente en clases o en UCURSOS por el profesor o el equipo docente.
- c) Todas las comunicaciones con el profesor y con el equipo docente deben ser realizadas a través de UCURSOS.
- d) Todas inasistencias deben justificarse según la Reglamentación de la Escuela de Pregrado y Protocolos establecidos en el Departamento de Antropología.
- e) Todas las recuperaciones de pruebas deben ceñirse a la fecha que establecerá el profesor y el equipo docente.

Uso permitido de Herramientas de Inteligencia Artificial:

- Para generar resúmenes personalizados y ejemplos concretos.
- Para buscar referencias y conceptos específicos relacionados con los temas del curso.
- Para practicar con simulaciones de preguntas y respuestas previas a las evaluaciones.

8.2. Uso restringido de Herramientas de Inteligencia Artificial :

- Prohibido su uso durante las sesiones de clases.
- Prohibido su uso durante las evaluaciones.
- Prohibido presentar contenido generado por IA como trabajo propio.

El uso de la IA y sus fuentes debe ser chequeado y complementado con tu análisis crítico y personal. La IA no debe reemplazar a tu reflexión ni a tu participación, tampoco impedir desplegar tus recursos propios.

18. Requisitos de aprobación:

Son estipulados por el Reglamento de la Carrera, los establecidos por la Escuela de Pregrado y, excepcionalmente, los que surjan de acuerdos formales entre el profesor y los/as estudiantes.

19. Palabras Clave:

[filosofía, filosofía de la ciencia, ciencias sociales, epistemología, pensamiento crítico, antropología]

20. Bibliografía obligatoria:

- Arnold-Cathalifaud, M. (2025). *Apuntes: bases de Filosofía y Epistemología de las Ciencias Sociales*.
- Echeverría, R. (2005). *El búho de Minerva: Introducción a la filosofía moderna*. JC Sáez Editor.
- Giannini, H. (2018). *Breve historia de la filosofía*. Editorial Catalonia.
- Knorr-Cetina, K. (2005). *La fabricación del conocimiento: Un ensayo sobre el carácter constructivista y contextual de la ciencia*. Ediciones Universidad Nacional de Quilmes.



Vinck, D. (2015). *Ciencias y sociedad: Sociología del trabajo científico*. Editorial Gedisa.

Gianella, A. E. (2006). *Introducción a la epistemología y metodología de la ciencia*. Universidad Nacional de La Matanza.

* En tanto sea posible la bibliografía obligatoria estará disponible en la plataforma UCURSOS, las páginas, secciones y capítulos que se recomienda revisar se indicarán durante las sesiones de clases.

21. Bibliografías complementarias:

Unidad I

Arnold-Cathalifaud, M. (2000). Las universidades como sistemas sociales: estructura y semántica. *Revista Mad*, 2, 1-17.

Barbery, M. (2007). *La elegancia del erizo*. Seix Barral (novela motivadora hacia la filosofía).

Gaarder, J. (1994). *El mundo de Sofía: Novela sobre la historia de la filosofía*. Editorial Siruela (novela motivadora hacia la filosofía).

Habermas, J. (2002). *El futuro de la naturaleza humana: ¿Hacia una eugenesia liberal?*. Paidós.

Kant, I. (2004). *¿Qué es la Ilustración? Y otros escritos de ética, política y filosofía de la historia* (Vol. 4455). Alianza Editorial.

Romero, C. M. (2003). Algunas consideraciones sobre epistemología científica. *Revista de Filosofía*, 28, 45-58.

Unidad II

Arnold-Cathalifaud, M. (2012). Propuesta para el posicionamiento de las ciencias sociales latinoamericanas ante la sociedad del siglo XXI. En *Fronteras abiertas de América Latina* (pp. 115-130). Editora Universitaria UFPE.

Bauman, Z. (2002). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.

Feyerabend, P. (1986). *Tratado contra el método*. Tecnos.

Gómez, A. (2003). *Filosofía y metodología de las ciencias sociales*. Alianza Editorial.

Hempel, C. (1996). *La explicación científica: Estudios sobre la filosofía de la ciencia*. Paidós.

Kuhn, T. (1971). *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica.

Lakatos, I., & Zapatero, J. C. (1983). *La metodología de los programas de investigación científica*. Alianza.

Popper, K. (1980). *La lógica de la investigación científica*. Tecnos.

Schlick, M. (1979). *Philosophical papers, 2: Positivism y realismo 1925-1936*.

Von Foerster, H. (1994). *Construyendo una realidad*. En P. Watzlawick (Comp.), *La realidad inventada*. Gedisa.

Unidad III

Alcoff, L. M. (2007). *Visible identities: Race, gender, and the self*. Blackwell Publishing.

Allende, M. (2019). *Tecnologías cuánticas: Una oportunidad transversal e interdisciplinar para la transformación digital y el impacto social*. Banco Interamericano de Desarrollo. Disponible bajo licencia Creative Commons IGO 3.0 BY-NC-ND.

Arendt, H. (1997). *¿Qué es política?*. Paidós.



Butler, J. (2005). Regulaciones de género. En *Undoing Gender* (traducción de M. Silva). Routledge. Reproducido con autorización de Taylor & Francis Group. Publicado en *La Ventana, Revista de Estudios de Género*, (23), 7-28.

Butler, J. (2005). Regulaciones de género. *La Ventana*, 23.

De Sousa Santos, B. (2011). Epistemologías del sur. *Utopía y praxis latinoamericana*, 16(54). Disponible en: Biblioteca CLACSO.

Guzmán, L. (2008). Epistemología de la teoría y práctica del trabajo social. *Revista de Ciencias Sociales*, 120, 45-60. Disponible en: sololibros.org.

Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: La reinención de la naturaleza*. Ediciones Cátedra.

Harding, S. (1996). *Ciencia y feminismo*. Ediciones Cátedra.

Papa Francisco. (2024). *Mirada teológica sobre la inteligencia artificial*. Discurso presentado en la reunión del G7, Borgo Egnazia, Apulia, Italia. Libreria Editrice Vaticana.

Plumwood, V. (2002). *Feminism and the mastery of nature*. Routledge.

Quijano, A. (2014). *Cuestiones y horizontes: De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. D. A. Clímaco (Selección y prólogo). CLACSO. ISBN 978-987-722-018-6.

Shiva, V. (2006). *Abrazar la vida: Mujer, ecología y desarrollo*. Icaria Editorial.

Universidad de Chile. (2021). *Transdisciplina: Discusiones para una política de institucionalización en la Universidad de Chile*. Documento de síntesis, Foro 5. Santiago, Chile: Universidad de Chile.

* En tanto sea posible la bibliografía complementaria estará disponible en la plataforma UCURSOS, las páginas, secciones y capítulos que se recomienda revisar se indicarán oportunamente.

22. Recursos Web

Para aclarar conceptos recurra a diccionarios especializados de filosofía en red. Para lecturas especializadas adicionales sugerimos buscar en plataformas académicas tales como:

- Google Académico (<https://scholar.google.es>) en español.
- JSTOR (<http://www.jstor.org>) para otros idiomas.

Cualquier duda o pregunta con relación a su proceso formativo puede hacerla por el mail de UCURSOS o tratarla directamente en las sesiones de clases.